Exito de las Naciones Pequeñas en San Francisco

ATACAN A LA SIGFRIDO JAPONESA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6215 ★ Santa Fe, sábado 19 de mayo de 1945 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Partida de Una Flota

LONDRES, 18 (ANS). — Una poderosa escuadra aliada zarpó desde su base en las islas Marianas, según anunció la radioemisora de Tokio, añadiendo: "Esa flota aliada que partió de su base el domingo o lunes pasado, debe ser cuidadosamente vigilada".

Además la emisora nipona señaló que once portaaviones auxiliares están concentrados alrededor de las isla de Okinawa, mientras que simultáneamente ha sido notablemente reforzado el poderío aéreo norteamericano tanto en Okinawa como en las vecinas islas recientemente capturadas.

Mientras tanto, en Okinawa los infantes de marina norteamericanos se han abierto camino en recios combates hasta los accesos fijos de la fortaleza de Shuri, pivote de la pequeña Sigfrido meridional cuya inminente caída provocaría todo el derrumbe de todo el sistema defensivo japonés en el sector meridional.

Las últimas informaciones recibidas del frente de batalla dan cuenta que tres divisiones norteamericanas poderosamente equipadas están enfrentando a la fortaleza de Shuri desde tres direcciones, mientras que los elementos de la sexta división de infantería de marina han ampliado su cabecera de puente sobre la margen occidental del río Asoto y han profundizado su penetración dentro del distrito principal de Naha, ciudad capital que está en ruinas debido a los bombardeos aéreos y el terrible fuego de los tanques de la flota del Pacífico.

Penetran en el estrecho de Malaca

LONDRES, 18 (ANS). — Barcos de guerra británicos que penetraron en el estrecho de Malaca al noroeste de Singapur, por primera vez en tres años, hundieron el miércoles un crucero japonés de 10 mil toneladas.

La noticia dada por el Almirantazgo dice que el crucero de cuya clase el Japón tiene cuatro, fué...

... ta y cuatro mil soldados japoneses. Con el comienzo de los monzones y la falta de transportes, la mayor parte de esas tropas han quedado copadas.

Desmienten las gestiones de paz

SAN FRANCISCO, 18 (ANS). — Un portavoz de la delegación rusa dijo que nada sabía acerca del anunciado sondeo de paz japonés que habríase transmitido por intermedio de fuentes rusas en San Francisco a Estados Unidos.

Los miembros de la delegación norteamericana también dijeron que no se habían recibido sondeos de paz japoneses.

Las relaciones ruso-niponas

NUEVA YORK, 18 (ANS). — Radio París, usualmente poco acreedora de confianza, informa haber sabido de medios diplomáticos británicos que es posible que Rusia se incorpore a la guerra contra Japón, al mismo tiempo que circulaban rumores sin carecer de crédito de que Japón ha hecho ofertas de paz a los aliados por medio del Kremlin. Radio Tokio, por su parte, ...

... riesgo de una nueva agresión japonesa".

Radio París fué oída en Nueva York por la Columbia Broadcasting System. El subsecretario de Guerra, Patterson, dijo que es de esperarse ahora en adelante rumores sobre ofertas de paz del Japón, pero agregó que no cree que Japón ofreciera rendición y le fuera rechazada. Agregó que espera que los japoneses continúen haciendo tenaz resistencia. Declaró que Japón al cortar los lazos del Eje con la derrota de Alemania, ha estableci...

... ra aquí como un esfuerzo de los británicos para inducir a los rusos a revelar su verdadera actitud hacia el Japón.

COMPLOT ALEMAN REVELADO

PARIS, 18. (ANS). — El servicio de contraespionaje aliado reveló hoy que esta capital fué convertida en un verdadero campo armado durante diez días en diciembre último, al informarse que docenas de agentes secretos alemanes recorrían la ciudad con orden de asesinar al general Eisenhower. Al quebrar el silencio de varios meses sobre tal complot, que oportunamente fué aceptado como real, hasta por altos jefes militares aliados, los portavoces del servicio de contraespionaje dijeron que el atentado contra Eisenhower nunca fué realmente intentado.

Esos portavoces dijeron que se apostaron guardias en todo París durante la fracasada contraofensiva alemana de las Ardenas en diciembre último, después que un soldado alemán apresado declaró que existía un complot para asesinar al supremo comandante aliado. En esa época, un alto jefe aliado dijo que agentes enemigos estaban entrando en París en bandadas de veinte hombres cada una, vestidos con uniformes norteamericanos, británicos y franceses, con el propósito de matar a Eisenhower y destruir los servicios de aguas corrientes y transportes de París.

El soldado nazi prisionero dijo que el complot estaba dirigido por el teniente coronel Otto Skorzeny, cuya detención por el sexto grupo de ejércitos se anunció ayer.

Miles de Soldados Polacos Lucharán en Asia

ELEVOSE EL RANGO DEL JUZGADO F. DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 18 (ANS) ...

Dirigirá el General Bor al Ejército de Exilados

LONDRES, 18. (ANS). — Es posible que decenas de millares de soldados polacos, leales al gobierno de Polonia refugiado en Londres, sean trasladados a la zona de guerra del lejano oriente para batirse con los japoneses, aplazándose así, al menos, un año el problema que representa el regreso de estos hombres a su patria.

Este ejército, cuyas hazañas contra los alemanes en el Mediterráneo y Europa occidental son numerosas y sobresalientes, es la carta de triunfo con que cuenta el gobierno de Arcizewsky para reclamar apoyo a los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos. Su destino futuro ha sido uno de los puntos más difíciles de la disputa ruso-polaca. La mayoría de esos hombres, según el gobierno refugiado en Londres, rehusa regresar a su patria, por la cual lucharon con armas en la mano, mientras domine el país el gobierno de Varsovia, apadrinado por los rusos. Al mismo tiempo el gobierno de Varsovia no quiere a las puertas de su casa un cuerpo antagonista tan estrechamente unido.

Bor, llegó a Londres

El ejército polaco en el exilio está bajo el mando del general Tadeusz Bor Kommoroski, líder de la rebelión de Varsovia, que llegó a Londres con objeto de asumir las funciones para las cuales fué designado antes de caer prisionero de los alemanes.

Durante el cautiverio de Bor, ...

... nos accedieron el cruce de tropas polacas de Rusia para Irán. Allí recibieron instrucción más completa siendo trasladadas finalmente al medio oriente bajo el mando de británicos. Después de la muerte de Sikorski en 1943 en accidente de aviación en Gibraltar, se nombró al general Kasimir Sosnkowski, ...

... co exilados, aunque nominalmente apolíticos, han demostrado tendencia antirrusa durante los últimos dos años y a su vez han sido blanco de continuados ataques de los periódicos y radios rusos.

La fricción tuvo origen en el invierno de 19.. Según un convenio entre Sikorski y Stalin, los rusos prometieron organizar un cuerpo de ejército polaco con hombres procedentes de zonas orientales de Polonia que los rusos ocuparon en otoño de 1939. Los líderes polacos se quejaron de que sus tropas estaban mal alimentadas y peor equipadas por los rusos y que por lo tanto no se hallaban en condiciones de batirse contra los alemanes.

En la primavera de 1941 los ru...

EMBLEMA IMPLANTADO POR DAVID URIBURU

CORRIENTES, 18 (ANS) — ...

NUEVO PLEITO DE LOS OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — ...

HA SIDO CLAUSURADO "EL DIARIO" DE PARANA

PARANA, 18 (ANS) — ...

... na de esta flagrante violación de las funciones de la prensa libre. Reclamamos urgente y completo pronunciamiento a ese alto organismo reunido en momentos en que gobiernos democráticos del mundo aseguran, entre otras libertades inalienables del hombre, la de expresarse públicamente por los diarios".

MURIO EL CORREDOR ELEUTERIO DONZINO

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — Dejó de existir en esta capital el conocido corredor Eleuterio Donzino, considerado como uno de los mejores volantes de nuestras carreteras, en las cuales fué siempre animador de las más importantes pruebas automovilísticas.

CONVOCARIA PRONTO A LAS CORTES, MARTINEZ BARRIO

MEXICO, 18 (ANS) — Diego Martínez Barrio, presidente de la diputación permanente de las cortes republicanas españolas, dijo que convocará aquí a las cortes si tienen éxito las conversaciones que realizan actualmente en San Francisco los dirigentes re...

... Martínez Barrio expresó que tales gestiones deben esperar el desenlace de las actuales conversaciones.

Excepciones Específicas

SAN FRANCISCO, 18 (ANS). — ...

NORMALIZACION INSTITUCIONAL

El ministro de Marina a cargo de la cartera del Interior, oficialmente, ha manifestado que el gobierno se halla resuelto a poner en práctica las disposiciones que considere esenciales para la normalización institucional de la República.

El plan gubernativo, ajustado a las promesas formuladas y a propósito enunciados al producirse el movimiento del 4 de junio de 1943, tiende a restablecer, con las limitaciones que pudiera derivar transitoriamente del estado de sitio que se halla vinculado con la situación de guerra, la libertad para las actividades políticas. Seguirá a la restauración de la libertad para las actividades partidarias, la aprobación del Estatuto sobre los partidos y la creación de la justicia electoral.

De acuerdo con las declaraciones del ministro, será llevada a término la organización de los partidos, prosiguiendo la confección definitiva de los padrones. Luego, con el fin de facilitar la acción proselitista, el estudio de los programas y de las plataformas respectivas, se iniciará el período de preparación electoral, previo a la celebración de los comicios.

Se halla el país en vísperas de la iniciación de las actividades cívicas, del ejercicio de los derechos del pueblo en la forma que es propia de las instituciones republicanas y democráticas.

Corresponde a los núcleos constituídos por afinidad ideológica y en virtud de la coincidencia en el criterio para encarar el estudio y solución de los problemas institucionales, de carácter económico y social, colocarse a tono con las exigencias de la hora y con imperiosos deberes que fija la evolución en el campo de la política.

Los frutos de la experiencia, reflejados a través de diversos períodos, seguramente, serán tenidos en cuenta por los ciudadanos responsables y han de traer, entre otros resultados, la depuración que no puede ser obstaculizada por sentimientos afectivos, ni por el arte de la oratoria, ni por la fama adquirida por caudillos de mayor o menor categoría del punto de vista de los aportes de caudal electoral. De ajustarse el Estatuto de los Partidos, como se espera a los principios de la democracia orgánica, comprendiendo los problemas de carácter político y económico, se presentará la oportunidad para que la futura contienda comicial sea exponente de la capacidad del pueblo argentino para hacer efectivo el perfeccionamiento de las instituciones, eliminando para siempre los recursos del fraude, de la violencia y el peligro del entronizamiento de audaces y de los que pudieron convertir las funciones gubernativas en una especie de botín de guerra.

Las declaraciones ministeriales, al mismo tiempo que indican la inminencia de la restauración de la normalidad institucional, concordante con nuestro régimen democrático, afirman el anhelo del gobierno del general Farrell de que la prescindencia del Estado sea efectiva y que los comicios sean expresión efectiva de la soberanía popular.

Todos los ciudadanos, cualquiera que sea su concepto sobre la forma de encarar las cuestiones vinculadas con el progreso institucional, económico y cultural del país, se hallan en el imperioso deber de preocuparse por la marcha de las actividades cívicas y de aportar su concurso, por modesto que sea, para el cumplimiento de los preparativos electorales y para que los futuros comicios sean expresión de capacidad, de patriotismo y de afán de enaltecimiento de las prácticas de la democracia.

Es indudable que la resolución adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional, examinada en su trascendencia, será recibida con júbilo por el pueblo de la República que, después de los acontecimientos que derivaron del movimiento del 4 de junio, se apresta para colaborar lealmente en la obra encaminada a la normalización institucional en su plenitud.

... latinoamericano. El comité de credenciales y disposiciones generales de la carta mundial anunció que había determinado oficialmente que el consejo económico y social figurase entre los principales organismos con la misma categoría que el consejo de seguridad, la asamblea y el tribunal internacional. También aprobó una ponencia para igual participación de mujeres y hombres en los organismos de la organización mundial. Ha sido aprobado y enviado al comité de redacción el preámbulo de la carta mundial. El preámbulo es esencialmente el mismo que propuso ...

AFIRMAN QUE TITO NO RECIBIO UN ULTIMATUM

LONDRES, 18 (ANS). — Radio Belgrado desmintió que el mariscal Tito haya recibido un ultimátum o nota exigiéndole el retiro de sus tropas de Istria, Trieste y Goritzia. La información expresa que el gobierno de Tito fué informado por los aliados que un arreglo unilateral sobre la soberanía ...

VOLVERA EL PAIS A SU LIBRE JUEGO INSTITUCIONAL

Formuló Declaraciones el Contraalmirante Teisaire

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — En una conversación que mantuvo esta tarde con los representantes del periodismo nacional y extranjero, el ministro interino del Interior, que los había reunido en su despacho de Marina, formuló interesantes declaraciones acerca del futuro político del país.

Anunció el contraalmirante Teisaire que a fines del mes se iniciará el proceso de la normalización institucional, que comenzará con la derogación de las restricciones a las actividades políticas, continuará con la aprobación del estatuto de los partidos y luego de la definitiva preparación de los padrones se epilogará con la realización de elecciones generales.

El comunicado oficial

El comunicado entregado a los periodistas, dice así: "El ministro de Marina e Interino del Interior, contraalmirante Alberto Teisaire, recibió esta tarde en su despacho a los representantes de la prensa nacional y extranjera, formulando importantes declaraciones vinculadas a la normalización institucional del país".

"Después de conversar sobre los distintos aspectos que enciedo ...

... principios de ejecución antes de fin de mes, con la derogación del decreto que prohibe las actividades políticas y la sanción del estatuto de los partidos.

Añadió que era propósito del gobierno, encarar también otros aspectos relacionados con la normalidad institucional, tales como los relativos a la prensa, la libertad de los presos políticos y apertura de los locales partidarios.



Contraalmirante Alberto Teisaire, titular del Departamento de Marina y a cargo interinamente del Ministerio del Interior, que ayer formuló importantes declaraciones, relacionadas con el retorno a la normalidad institucional

... electoral que va a desarrollarse.

Acerca de la situación del doctor Díaz Cisneros, que ha presentado su renuncia al cargo de Interventor Federal en la provincia de Córdoba, manifestó el ...

Discurso del Secretario de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — En el recinto del Senado de la Nación realizaron su sesión constitutiva el consejo superior de industria y comercio y la comisión de coordinación permanente, organismos recientemente creados por el Poder Ejecutivo y a través de los cuales las entidades representativas de la economía del país podrán plantear los diversos problemas que les afectan.

A la sesión asistieron los miembros de dichos organismos en pleno, los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Agricultura, altos funcionarios públicos y numerosos invitados especiales.

Palabras del General Checchi

En su carácter de presidente del consejo superior, el General Checchi, expresó que para el logro de los objetivos ya expuestos por el gobierno de la Nación para el desenvolvimiento de la acción económica armónicamente planificada en el orden interno y en sus relaciones internacionales y para que la Secretaría de Industria y Comercio pueda también aportar su contribución completa a la labor que desarrolla el consejo nacional de posguerra, se ha hecho necesaria la creación del consejo superior de industria y comercio, y a él corresponde la responsabilidad de llevar a cabo tan importante y trascendente misión.

Eden Presentó un Informe al Gabinete de G. Bretaña

LONDRES, 18. (ANS). — Eden presentó hoy un informe a Churchill y al gabinete de guerra sobre la conferencia de San Francisco y los urgentes problemas internacionales que trajo consigo.

El Ministro de Relaciones Exteriores se entrevistó también con el embajador francés René Massigli. Se conjetura que trataron la cuestión de la zona de ocupación francesa en Alemania y el curso de las difíciles relaciones entre Francia, Siria y Líbano.

Massigli, como representante en la comisión asesora europea ha figurado en forma prominente en las discusiones sobre la zona de ocupación a cargo de Francia.

Probablemente Eden tratará en los próximos días con el gabinete sobre la situación internacional.

A pesar de la inestabilidad general no hay posibilidad de ningún acontecimiento político en Gran Bretaña por algunos días en vista del feriado de fin de semana.

El primer ministro suplente ...

... satisfechos por la propuesta en teoría". Attlee agregó que si la propuesta se convirtiese en realidad, Gran Bretaña aceptaría obligaciones definidas, y como la organización mundial debería contar con fuerzas armadas necesarias, el país tendría que hacer su aportación, "lo que quiere decir que el pueblo británico ...

FAMILIARES DE LA AMANTE DE MUSSOLINI, HUYERON

ROMA, 18 (ANS). — ...

Defensas Nazis en Noruega

TRONDHEIM, (Noruega), 18 (ANS) — En este puerto noruego, está la tumba definitiva del gran sueño de Hitler, que nunca llegó a realizarse: convertirlo en poderosa base para la totalidad de la armada alemana con el fin de retar desde aquí, el poderío naval inglés. Las cargas de demolición de quinientas libras sembradas en el basamento de las colinas de concreto cuidadosamente fabricadas, dan la pauta de la forma trágica en que el ex Fuhrer ensombreció el gran sueño color rosa de su existencia. Pero aún puede verse parte de lo que habíase hecho: cómo millares y millares de obreros "Todt" trabajaron afanosamente para dar vida a vastos cobertizos de concreto para sumergibles, diques, emplazamientos para trescientos cañones, algunos procedentes de la línea Maginot, rampas de concreto y acero para lanzar proyectiles cohetes y docenas de otras cosas que con toda seguridad no se encuentran en ningún puerto de ninguna parte del mundo.

Hay estructuras de concreto, cuyos techos tienen un espesor de siete metros y cobertizos igualmente protegidos para albergar submarinos de 650 toneladas de desplazamiento. Amplios castillos de concreto también para alojar la guarnición y almacenar municiones y suministros. El puerto ha quedado relativamente en buenas condiciones, pese a los preparativos para su demolición general. Pero es fácil ver que si alguna vez hubiera estado en las condiciones que soñaron los nazis, habría dejado atrás bases tan poderosas como Kiel, Wilhelmshaven y Cuxhaven.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 19 DE MAYO DE 1945 — No. 6215

CONTRIBUCION ARGENTINA A LOS PUEBLOS DEVASTADOS

La ayuda argentina a los pueblos europeos que tuvieron que soportar los males de la invasión de las fuerzas de la Alemania nazi, con todos sus horrores, saqueos y con la destrucción de los recursos económicos, realizada en la medida de las posibilidades de su aplicación, ha sido objeto del elogio y de sincero reconocimiento.

El ofrecimiento de importantes cargamentos de trigo y otros productos a Grecia, Francia, Italia, Noruega, etc., además de las facilidades otorgadas a las Naciones Unidas y a todas las repúblicas americanas para el suministro de artículos alimenticios y materias primas, se ha ajustado ampliamente a las tradiciones solidarias de nuestro país.

Recientemente el ministro sueco en Buenos Aires, señor Winther, ha hecho llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota por la cual agradece la resolución adoptada por nuestro gobierno el 23 de abril, poniendo a disposición de Suecia cuarenta mil toneladas de trigo, con destino a la población necesitada de Noruega, país que en dicha fecha todavía se hallaba ocupado por las tropas alemanas.

Los conceptos que expresa en su nota el ministro de Suecia, similares a las dirigidas a nuestro gobierno por las autoridades de Grecia, Francia, Italia y otros países, adquieren el valor de un amplio reconocimiento a la generosidad argentina y a la forma práctica con que ha contribuído y se dispone a contribuir a la obra de ayuda a los pueblos más castigados por la guerra que desencadenaron las potencias del Eje, con el concurso de sus satélites, que esperaban tomar participación en el reparto de los frutos de la victoria.

Por Una Mayor Eficiencia de los Servicios Públicos

LAS PERSPECTIVAS de normalización económica, sometidas como es fácil presumir por la serie de problemas pendientes como consecuencia de la guerra, de la organización de la paz y del establecimiento de normas jurídicas que permitan alejar el peligro de nuevos conflictos internacionales, a dilaciones más o menos prolongadas, nos induce a bregar en pro de la preferencia por el estudio de las cuestiones vinculadas con el funcionamiento de los servicios públicos.

En el transcurso de los años de la guerra europea, cuyas repercusiones en parte continúan a causa de la lucha en el Lejano Oriente y en virtud del estado de confusión a que ha aludido recientemente Mr. Churchill, numerosos servicios públicos han experimentado trastornos que han redundado en detrimento de su eficiencia, que han impedido la aplicación de los adelantos técnicos y que en algunos casos, en mayor o menor grado, tuvieron que sufrir los efectos del desgaste y de las dificultades para la reparación de máquinas o para adquirir diversas materias primas de procedencia extranjera.

Independientemente de los aspectos de la organización, es decir, de los métodos financieros y del grado de control del Estado, la realidad demuestra que es indispensable una obra de reajuste, que hace falta la incorporación de nuevos elementos y el reemplazo de otros por los de índole más moderna y de una eficiencia más efectiva.

Entre los servicios públicos que reclama el desarrollo de un vasto plan de innovaciones, sin duda, puede mencionarse el de los transportes de pasajeros y de mercaderías. Los efectos del estancamiento, sin desconocer el éxito de algunas iniciativas aisladas, se hacen sentir en la economía general y redundan en perjuicio de las actividades en los grandes centros de población y en las zonas rurales.

Para el suministro de alumbrado público y privado, además de las dificultades que tienen su origen en la escasez de combustibles apropiados y aún periódicamente en forma total como se ha puesto de relieve al suspenderse la labor de diversas usinas durante algunos días, igualmente, se requiere la importación de máquinas e implementos.

El funcionamiento de los organismos sanitarios, de vital interés para el bienestar de la población y para la defensa de la salud de millares de personas, sobre todo de las que carecen de fortuna, se resiente por la carencia de numerosos productos y también por los elevados precios que rigen.

Los trastornos a que nos referimos, particularizándonos en lo que atañe a los servicios públicos casi sin excepción, por factores de la misma clase, no son menores en otras actividades que sin hallarse directamente subordinadas al control del Estado o sometidas a un régimen especial, se vinculan con el bienestar económico y social.

El estudio de los problemas de la posguerra, a cargo del Consejo Nacional organizado expresamente, sin duda, permitirá la solución de problemas de carácter general. De igual modo, de conformidad con las funciones que le fueron confiadas, es de importancia la labor que realiza la Secretaría de Industria y Comercio.

La posición argentina en el orden internacional, claramente definida y que se halla en marcha al cumplir los compromisos contraídos, se considera altamente favorable a los fines de obtener franquicias para la importación de mercaderías esenciales, entre ellas de un modo preferente las que exige el mejoramiento y extensión de los servicios públicos.

Para la obra de normalización, abarcando las cuestiones de índole financiera y técnica, siguiendo las normas de reciprocidad y en mérito a la actitud solidaria de nuestro país, se espera la iniciación de una era propicia. El desenvolvimiento económico y el fomento del bienestar social, por razones que no es necesario sean sometidas a un análisis minucioso, en gran parte, se hallan vinculadas con la mayor eficiencia de los servicios públicos, cualquiera que sea su régimen financiero y administrativo.

En la Facultad de Derecho Habrá un Acto Patriótico

Adhiriéndose a los festejos que se realizarán en esta ciudad en conmemoración del 135 aniversario del pronunciamiento de mayo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha programado un acto patriótico, el que se realizará en el aula "Juan B. Alberdi" el martes 22 del corriente a las 19 horas.

La resolución al respecto tomada por el Decano de la Facultad, es la siguiente:

"Considerando:

1o) Que la argentinidad se dispone a celebrar el 135 aniversario de la formación del primer gobierno patrio, hecho culminante en el proceso revolucionario de Mayo y punto de partida de la organización de nuestro Estado.

2o) Que la conmemoración de las grandes jornadas históricas de la nacionalidad es tarea ineludible en pueblos que, como el nuestro, son un verdadero crisol de razas, y además para exaltar los principios fundamentales e inmortales de Democracia y de Libertad que dan perfil inconfundible a nuestra Constitución.

3o) Que evocar los sucesos del año 1810 y señalarlos a las nuevas generaciones es una obra educativa de honda significación patriótica, porque permite precisar el ideario argentino; la vocación liberal y democrática de nuestro pueblo; el contenido universalista —esencialmente humanista— de nuestra cultura; el fervor americanista que animó a los grandes varones de la República; el desprecio de los argentinos por todas las formas de despotismo y por todos los sistemas que traban el desenvolvimiento de la personalidad individual y niegan al pueblo los derechos esenciales.

4o) Que no se concibe la Universidad sin la Libertad y que la evocación de las jornadas de iniciación de nuestra vida de pueblo libre es una lección del más alto magisterio, que ningún argentino debe olvidar porque es exigencia fundamental de su dignidad ciudadana.

5o) Que la Universidad Nacional del Litoral ha auspiciado siempre la realización de ceremonias conmemorativas de los grandes acontecimientos del pasado, ratificando así su adhesión a los principios del Credo de Mayo sabiamente reflejados en la Ley fundamental.

Por tanto, el Decano de la Facultad resuelve:

Art. 1o. Realizar en el aula Alberdi, el día 22 del corriente, a las 19 horas, un acto público de homenaje a los revolucionarios de 1810, con motivo del 135 aniversario de la constitución del primer gobierno patrio.

Art. 2o. Designar al señor profesor Dr. Mario Mosset Iturraspe y al estudiante, señor Ramón Martos para que, conjuntamente con el subscripto hagan uso de la palabra en ese acto.

Art. 3o. Suspender las actividades docentes y administrativas los días 24 y 26 del corriente.

Art. 4o. Invitar a los señores profesores, alumnos y egresados a concurrir al acto aludido, y a los organizados por la Universidad, con motivo de la conmemoración patria.

Art. 5o. Comuníquese, regístrese, tómese nota y, oportunamente dése cuenta al H. Consejo Directivo.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

Mal Estado del Camino de Providencia a Soutomayor

La circunstancia de que, ante las malas condiciones de transitabilidad del camino entre Providencia y Soutomayor, las poblaciones de ambas localidades hace más de dos años que vienen realizando gestiones en procura de un mejoramiento de aquella vía de comunicación, sin haber obtenido nada positivo a ese respecto, nos induce, a pedido de algunos vecinos, señalar la necesidad de que la repartición vial tome en cuenta dicha situación.

Son veintitrés kilómetros de camino que atraviesan una zona rica y densamente poblada que se hallan al margen de la preocupación vial. Nunca allí se realizó una obra completa de acuerdo con las exigencias del terreno y con los numerosos intereses desde largo tiempo sólidamente arraigados en la zona.

Los vecindarios afectados manifiestan que a la repartición oficial no le resultaría difícil encarar de una vez por todas los trabajos que allí se reclaman y que en la proximidad de la época lluviosa resultan del todo indispensables para asegurar un tránsito aceptable. En efecto, en varios distritos limítrofes existen equipos camineros entretenidos en obras que, bajo ningún sentido, revisten la importancia del camino nombrado. Poco costaría para que dichos equipos pasaran por el tiempo requerido a trabajar entre Providencia y Soutomayor dejando, siempre que se intensifique la labor, aquella vía de comunicación en estado de prestar de modo permanente el servicio para el cual ha sido trazada, servicio que, por las razones apuntadas, sólo excepcionalmente ha sido satisfecho en forma de que las actividades a él vinculadas no sufrieran detrimento.

Ante la justicia de lo que solicitan los vecindarios citados, cabe esperar que una acertada determinación administrativa no ha de tardar en satisfacer las aspiraciones puntualizadas y que no son otras que el camino entre Providencia y Soutomayor pueda ser, cómodamente transitado.

Las comunas respectivas han realizado cuanto está dentro de sus posibilidades y lo han realizado cumpliendo una meritoria labor, pero sus recursos no permiten extenderse a cuanto allí hay que llevar a cabo sin tardanza. De ahí que se solicite que la Dirección de Vialidad disponga cuanto le corresponde hacer en las circunstancias que se dejan explicadas y que son bien conocidas por la mencionada repartición ante la cual son numerosas las gestiones efectuadas, en distintas épocas, por los representantes de ambas poblaciones.

LA ASOCIACION MAESTROS DE ESCUELAS ESPECIALES HA FORMULADO UN PEDIDO

Una delegación de la Asociación de Maestros de las Escuelas Especiales de la provincia, integrada por las señoritas Ivonne Frause, Carmen Manejo, Carmen Arocena y los señores Hiram García, Pedro Caminos y Amadeo Biagione, concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el Interventor Federal, señor O. Alfonso Aldrey. Después de presentarle sus saludos, en nombre de todos los maestros de las Escuelas Especiales, ratificaron peticiones formuladas anteriormente al señor Ministro de Instrucción Pública.

Durante la entrevista solicitaron del señor Interventor, la solución de algunos problemas, entre ellos, la unificación de sueldos de $ 160 para las maestras de escuelas de mujeres y para los docentes de escuelas profesionales, diurnas y nocturnas; Aplicación de la escala de aumentos que, en el mes de febrero del corriente año, se dió como medida general, no obstante lo cual quedaron muchos sectores sin tales beneficios; Pago del 10 por cien de las bonificaciones quinquenales; Plan de edificación económica para las escuelas especiales, dependencia de dichos establecimientos del Ministerio de Instrucción Pública en una dirección general y un bien organizado cuerpo de inspectores técnicos.

El señor Interventor se mostró muy interesado en todos los asuntos que se le plantearon y prometió realizar los estudios para dictar resolución.

EL I. DE F. AGRICOLA Y EL REGIMEN DE SU CREACION

Como en su oportunidad lo hemos informado el Ministerio de Salud Pública y Trabajo dictó un decreto por el cual se restituía al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero al régimen de ley de su creación.

Relacionado con esto el Centro de Estudios Agronómicos de Cuyo, con asiento en la ciudad de Mendoza ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Salud Pública y Trabajo, que expresa lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme al señor ministro para comunicarle que la comisión directiva de este Centro, en su reunión última, ha resuelto hacerle llegar por mi intermedio, la complacencia con que ha recogido la noticia periodística referente a la firma de un decreto de esa Intervención Federal en el cual dispone que el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ajuste sus actividades [illegible] y administrativas a las normas establecidas en la ley de su creación.

No dudamos, señor ministro, que la medida adoptada resultará de gran beneficio para el agro santafesino, como [illegible] fué hasta el santafesino, como lo fué hasta el [illegible] recién comenzaba a rendir sus frutos.

Tengo el agrado de saludar a Ud. con mi mayor consideración. (Fdo.): Ingeniero Agrónomo Enrique Schie..., secretario general".

LA CAMARA REGIONAL DE ALQUILERES CONSIDERO NUMEROSOS ASUNTOS

Ha realizado reunión la Cámara Regional de Alquileres bajo la presidencia del comisionado municipal, señor Carlos M. López, asistiendo los representantes de los locatarios y locadores.

Procedió a considerar numerosos expedientes, adoptando, en cada uno, la correspondiente resolución. Algunos de ellos serán elevados a la Cámara Central de Alquileres para su resolución.

Fueron estudiadas algunas reclamaciones como así solicitudes de propietarios de casas que piden certificados para iniciar juicios de desalojo para habitar ellos la casa que alquilan.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el comisionado municipal, los secretarios y subsecretarios, dedicándose todos a sus tareas habituales.

—En la Secretaría de Gobierno tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la impresión del Boletín de Estadística Municipal. Se presentó una sola propuesta, de la firma Castellví Hnos., que cotiza $ 400 por el tiraje trimestral de 700 ejemplares.

El Traslado de enfermos en Vera

Las dificultades que existen para el tránsito por los caminos de diversas zonas del departamento Vera, unido a la escasez de nafta y a la imposibilidad en muchos casos de reponer los neumáticos, plantean situaciones de extrema gravedad para el traslado de accidentados, de enfermos delicados y para las mujeres parturientas. Se nos informa que, como consecuencia de la imposibilidad para el traslado de enfermos en estado grave, se han producido decesos que, de otro modo, pudieran haberse evitado.

El camino que llega desde Jobson-Vera hasta Intiyaco, en los períodos lluviosos se hace intransitable y ofrece serios inconvenientes en lo que atañe a las condiciones de seguridad y de rapidez. Se presenta en diversos tramos el constante peligro de caer en las cunetas y la necesidad de pedir urgente auxilio.

A título informativo y para que pueda apreciarse cuáles son los obstáculos que se presentan para la asistencia médica, hacemos notar que, desde Vera hasta Los Amores, no se halla instalada una sola farmacia. No se cuenta con otro medio de traslado regular que el ferrocarril, pero como los servicios han sido restringidos en general, a causa de la aplicación del plan de economía de combustible, para los casos de urgencia se requieren soluciones efectivas y que permitan la prestación de auxilios a tiempo, es decir, antes de que el tratamiento médico sea ineficaz o que coloque a los pacientes en condiciones peligrosas para su existencia.

Entre los vecinos de diversas zonas del departamento Vera, coincidiendo con los puntos de vista de las autoridades policiales, se considera que un medio de colaboración eficiente consistiría en la utilización de algunos autovías, de los que dispone el Ferrocarril Santa Fe en sus garages de Jobson.

La mencionada empresa ferroviaria, cuyo concurso para el suministro de agua en épocas de sequía se ha realizado siempre con resultados positivos, al ceder alguno de los autovías para los casos de urgencia, llevaría a cabo una acción altamente beneficiosa y de carácter esencialmente humanitario.

El hecho de que los domingos no corran trenes en la zona a que nos referimos, como es de presumir, crea mayores dificultades para el traslado de accidentados y de enfermos que están expuestos a sufrir los efectos de la demora para recibir los auxilios de la asistencia médica.

Los Precios Comerciales y el Costo de Producción

Dentro del propósito de estructurar orgánicamente cuanto entre nosotros se relaciona con las actividades rurales, aparece, en primer término la necesidad de que, junto con la entrega de la tierra en propiedad a quienes la trabajan, se proceda a un severo reajuste del precio de costo de los distintos productos, mediante el estudio prolijo de cuanto gravita sobre el mismo. Surge esta necesidad del hecho que, sin solución de continuidad, oigamos decir que no hay precios capaces de cubrir el costo de los productos y que el agricultor trabaja a pura pérdida.

Uno de los grandes secretos del progreso económico es producir mucho y bueno al menor costo posible. Donde la producción está bajo un riguroso control científico, la mayor preocupación estriba en cumplir estrictamente el mencionado secreto, procurando que los gastos de obtención de los artículos se reduzca a la mínima expresión a fin de servir con los mismos, en condiciones liberales, el mercado interno y para competir con ventaja en las plazas extranjeras.

Hasta este momento, entre nosotros, no se ha realizado un estudio metódico sobre este particular, abarcando para completarlo todo lo que directa e indirectamente puede influir en determinar la cifra del costo de los ramos de nuestra producción. Se trabaja desordenadamente, haciendo las tareas complicadas y con excesivas erogaciones, sin tener en cuenta que se aumentan innecesariamente los gastos y sin tener tampoco en cuenta que lo que se emplea demás en esa forma no beneficia a nadie, sino que es dinero y esfuerzo perdido.

Los cultivos en las zonas marginales o simplemente inadecuadas; las semillas deficientes; el laboreo de las tierras efectuado de manera rudimentaria y fuera del tiempo apropiado; los implementos agrícolas y demás maquinarias, buenas en sí, pero no aconsejables en determinados casos, la ausencia de método en el aprovechamiento de las horas disponibles; el desperdicio de muchos subproductos; los arrendamientos por demás elevados y otros muchos capítulos concurrentes al hecho de la producción, son los términos que deben ser ampliamente analizados para que podamos tener el costo preciso de un producto.

Los que hace apenas unos años veíamos que cuando el precio del lino, por ejemplo, llegaba a doce pesos el quintal, el colono tenía una magnífica utilidad, y se enriquecía, no acertamos a explicarnos fácilmente que, hoy, el precio de costo de dicho oleaginoso se haya elevado a dieciséis pesos el quintal como acaba de afirmarlo una prestigiosa institución agropecuaria en su nota dirigida a las altas autoridades de la Nación.

Además para establecer el costo que nos ocupa debe procederse con método científico, y no por nuevas improvisaciones. Los casos anormales, si pueden tenerse en cuenta, no son los que únicamente han de ser tomados para la determinación del costo, como parece desprenderse de ciertos cálculos apresurados y tendenciosos en que sólo se hacen figurar las malas cosechas, olvidándose de las buenas, cuando lo que se necesita es el exponente de un conjunto legítimo de factores durante un período homogéneo, desde que el espacio de una cosecha no puede nunca servirnos de base para darnos con precisión la cifra del costo que debe constituir una norma. La ley del término medio aplicada en un escenario donde se verifiquen los principales requisitos económicos de la producción, será la expresión justa de lo que se busca, expresión aproximada, pero suficiente para la materia de que se trata.

Sin duda que si se aplicaran a nuestro trabajo rural las exigencias expuestas, no nos veríamos ante el fenómeno de que ya no hay precio de venta que cubra el costo de producción, lo que, si no nos detuvieran otras razones, nos llevaría a la conclusión de que en la Argentina no se sabe producir o lo que se produce es antieconómico, términos ambos que ante la realidad de los hechos resultan absolutamente insostenibles. En consecuencia, el lugar común de que los precios no llegan a cubrir nunca los costos de producción no se esgrime por un impulso de sinceridad, sino por otros motivos que se callan. De ahí la urgencia de que un estudio severo sobre la materia despeje de una vez el ambiente cuya cargazón no deja de afectar el ágil desarrollo que demandan nuestras actividades básicas. Tenemos campo de sobra para producir económicamente, sin necesidad de crear problemas inútiles empeñándose en cultivar tierras que no están dispuestas a amoldarse a aquello a que no están destinadas, y en emplear sistemas de trabajo del todo contraproducentes.

CINICOS HASTA LA INGENUIDAD

No deja de llamar la atención que en momentos en que gobierno y pueblo, en previsión de la vertiginosa alza que, con la cesación de las hostilidades, emprenderán numerosos artículos de imprescindible necesidad, estudian la forma de poner un freno a las especulaciones desorbitadas, sean precisamente los individuos que, infringiendo todas las leyes, se han enriquecido con la especulación ilícita, los que se apresuren a pedir, anticonstitucionalmente, se suspenda la ley de abastecimientos, y se conceda "amplia libertad al comercio por haber pasado ya el período de inestabilidad económica creada por la guerra".

Mayores sandeces no podrían acumularse. Todos los estadistas están contestes en afirmar que más terrible que la guerra misma, será la posguerra, por lo menos social, política y económicamente, durante un período relativamente largo, y los hechos en que se debaten actualmente las naciones que se han visto envueltas en el conflicto, comprueban dolorosamente que los mencionados estadistas se han quedado cortos en sus apreciaciones.

¿Con qué ojos mirarán los especuladores el mundo cuando se atreven a pedir en nombre de la estabilidad una amplia libertad para reajustar la economía notablemente resentida, como ellos dicen?

Al oírlos expresarse en esa forma, si no se conocieran sus instintos perversos, que la ofuscación los hace aparecer hasta ingenuos, se diría que esos hombres han vivido completamente desconectados de la realidad, y que desconectados continúan viviendo.

El cinismo presenta estos fenómenos. Piden libertad de comerciar quienes no abrigan más propósitos que convertir esa libertad en un arma de expoliación. Poco les importa que se les conozca el juego. Tan encanallada tienen la conciencia con la repetición diaria del delito, que ni siquiera se sonrojan cuando se les sorprende en las mayores falsedades. Han prostituído ante el lucro su conciencia, y de las ganancias, cualquiera sea su procedencia, han hecho su ídolo al que han consagrado su existencia. La dignidad, el pundonor, la sociedad, ya no existen para ellos, mientras no les puedan proporcionar un beneficio material inmediato.

Estos son los que hoy se apresuran en pedir la libertad de comerciar. Dados sus antecedentes, ya nos imaginamos para qué quieren esa libertad: para negociarla de inmediato, como hemos visto que lo han hecho en todos los momentos.

Si los poderes públicos, en determinados instantes, se han determinado a intervenir en las actividades privadas, no ha sido, precisamente, en virtud de una extralimitación, sino en fuerza del desconocimiento que se haría, en la práctica, de la libertad de comerciar, en que los inescrupulosos, mediante maniobras ilícitas, llegaban a imponer la esclavitud a la mayoría confiada y desprevenida, creando un clima insostenible.

Todos los que con sus abusos han creado los precios inaccesibles en que hoy se encuentran los artículos de primera necesidad, son los que piden apresuradamente la libertad de comerciar.

Estemos seguros que no la piden para rebajar esos precios. No se necesita ser muy linces para conocer lo que persiguen estos maestros del cinismo y miembros conspicuos de las bandas que mantienen organizado el asalto a la economía del pueblo.

Se Espera la Renuncia del Jefe de Policía de S. Justo

A un procedimiento, en extremo burdo y que se suponía en desuso, recurren algunos empleados de la policía de San Justo y que se presume responde a instrucciones recibidas. Nos referimos al pedido de firmas de comerciantes, industriales, hacendados y otros vecinos del mencionado departamento a favor de la continuación del actual jefe de policía en el cargo que desempeña.

La obtención de las firmas, como es lógico, no es tarea difícil. Los comerciantes, industriales y vecinos en general, ante la posibilidad de que el jefe de Policía no sea separado del puesto, optan por acceder a un pedido que, en realidad, asume características de imposición.

El aludido funcionario, hermano de un ex jefe del departamento de la Capital que, por cierto no conquistó el menor prestigio durante su actuación, fué designado en una época en que se hallaba en apogeo el "nacionalismo", denominación utilizada por los partidarios del nazifascismo.

La actitud prudente del jefe de Policía de San Justo, en vez de esperar su auspicio de la cantidad de firmas a agregarse a la solicitud, consistiría en ofrecer su renuncia al Ministerio de Gobierno de la actual Intervención cuyas orientaciones democráticas constituyen la antítesis de las épocas de agudo "nacionalismo".

Al ofrecer la renuncia, se presentaría la oportunidad para su aceptación o para que el interesado, sin el envío de papeles con firmas obtenidas por un método descalificado, fuera confirmado en el cargo que desea seguir desempeñando.

FIJAN PRECIOS MAXIMOS

La Comisión Provincial de Abastecimiento de la Provincia dió a conocer ayer, este comunicado:

En la Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia, obran los nuevos precios máximos fijados por el Gobierno de la Nación por decreto de fecha 21 de abril último para los materiales de hierro y acero laminados, que se deberán cumplir a partir de la fecha señalada.

En la confección de dicho decreto, se ha consultado a los industriales y manufactureros dedicados a la producción siderúrgica y de laminación, etc., tratándose de conciliar armónica y equitativamente los costos con la venta de los productos.

Máquinas de escribir

Se recuerda al comercio y público en general, que de acuerdo con el decreto Nº 7.228, dictado por el Gobierno de la Nación con fecha 4 de abril último, está prohibida la venta o transformación de máquinas de escribir nuevas, usadas o reconstruídas, sin la autorización previa del Consejo Nacional de Racionamiento.

En la Comisión local puede consultarse la lista de precios máximos que para las mismas ha establecido dicho decreto.

APLICACION DE MULTAS A FIRMAS COMERCIALES

Informando de multas aplicadas a firmas comerciales de la Provincia, la Comisión de Control de Abastecimiento dió la siguiente información:

El Gobierno de la Nación ha aplicado multas por infracción a la ley No. 12.591, a las siguientes firmas domiciliadas en esta Provincia:

Francisco Ayerbe, de la ciudad de Rufino, trescientos pesos m|n. por alza precio venta cemento portland, violando el decreto número 6.826|43. (Decreto 9196|45).

Faustino García, ciudad de Rufino, doscientos pesos m|n. por alza precio venta cemento portland, violando el decreto 6.826|43. (Decreto 9196|45).

Marcos Sáenz González, ciudad de Rufino, doscientos pesos m|n. por alza precio venta cemento portland, violando el decreto número 6.826|43. (Decreto 9196|45).

Suárez, Castello y Cía., ciudad de Rosario, diez mil pesos m|n. por infracción a las reglamentaciones que regulan el comercio y distribución de envases textiles y sus materias primas. (Decreto 9197|45).

Cabanellas y Cía., ciudad de Rosario, trescientos pesos m|n. por alza precio de venta de pan. (Decreto 9203|45).

Luis Bonifasi y Cía., ciudad de Cañada de Gómez, trescientos pesos m|n. por alteración de los precios de venta. (Decreto 9203|45).

Los sumarios de las multas que anteceden, fueron instruídos por la Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 2.61; bajó 0.06.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso interior Puerto, 30 pies 8 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 22 pies.

Calado probable día 20: Puerto, 11 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies 6 pulgadas.

VIAJAN HOY A ROSARIO LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCION FEDERAL

Como lo hemos anunciado, parten hoy a Rosario el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey; los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lamborschini, así como otros funcionarios.

El Interventor presidirá la ceremonia de posesión del nuevo Comisionado Municipal de aquella ciudad, Sr. Enrique Villemejo, en acto público que se realizará a las 18.30 horas.

Por la noche el señor Interventor, ministros y demás comitiva participarán de la fiesta que se llevará a cabo en el Club Provincial, con motivo de la inauguración oficial de las instalaciones recientemente construídas.

CONSEJO DE EDUCACION

Regresó de Rosario y concurrió ayer a su despacho el Interventor del Consejo de Educación, señor Luis Ravera, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos. Atendió al público y después conversó con los jefes de las distintas oficinas, sobre la labor que se realiza.

VISITARONSE LAS FERIAS FRANCAS Y CARNICERIAS

El comisionado municipal interino, señor Carlos M. López, con el secretario interino de Gobierno, señor Jorge Yunis, y el inspector general, señor M. Risso, visitó en horas de la mañana de ayer, las ferias francas y las carnicerías instaladas en los barrios de la ciudad.

Los funcionarios procedieron a comprobar las condiciones en que se realiza la venta de carne al público. Pudieron hacer comprobaciones acerca del costo real del mencionado artículo de primera necesidad.

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DECRETO LA ABSTENCION A LAS CLASES DICTADAS POR EL Dr. ROSAS

Normalizada la vida de la Universidad Nacional del Litoral y devuelto a los estudiantes su auténtico órgano representativo, éstos no podían dejar de pronunciarse en cada Facultad en contra de los profesores que, aprovechando el fugaz auge del nazifascismo criollo, hicieron desembozada propaganda de los regímenes totalitarios y ensalzaron la única figura de la historia argentina, que por sus salvajes métodos de represión podía servir para inspirar en nuestro país la adopción de regímenes semejantes.

Es así como el Centro de Estudiantes de Derecho acaba de tomar una resolución decretando la no concurrencia del estudiantado a las clases del doctor José María Rosas, conocido difundidor de las ideas nazis y sostenedor a "outrance" de la figura del tirano Juan Manuel Rosas, habiendo motivos para presumir que, en el Colegio Nacional, los jóvenes estudiantes adoptarán una actitud análoga.

La resolución del Centro de Estudiantes de Derecho está concebida en los términos siguientes:

"El Centro de Estudiantes de Derecho, en salvaguarda de los más sagrados y fundamentales derechos que constituyen el patrimonio ideológico de la Nación, y considerando:

Que toda Universidad Argentina, como todo otro instituto de educación, ya sea primario, secundario, especial, etc., debe encauzar la enseñanza por las vías comunes, forjadoras de convicciones democráticas, inherentes a las más primarias concepciones y principios íntimamente arraigados en el sentimiento colectivo de nuestro pueblo.

"Que ignorar la influencia que desde la cátedra se ejerce sobre la mente y convicciones de los educandos, arrastrándolos a la adhesión o apoyo de regímenes totalitarios, implica una seria responsabilidad para todos aquellos que en conocimiento de la perpetración de tales hechos, no adoptan rápidas y enérgicas medidas para eliminar o neutralizar eficazmente dichas especies, de tendencioso móvil y repudiable contenido.

"Que el doctor José María Rosa, destacado representante del nazifascismo y del rosismo, empeñado desde hace mucho tiempo en la revisión de los conceptos serenamente vertidos por la posteridad sobre las depredaciones y barbaries del tirano Rosas, pretende con su injustificado revisionismo plasmar un ambiente favorable a la memoria de tan siniestro personaje, desmereciendo a verdaderos valores de nuestra historia, en su afán de ensalzar la personalidad y proceder del caudillo que escribió, con la sangre de inocentes, las más trágicas y dolorosas páginas de nuestra historia;

"Que de conformidad con su línea de conducta auténticamente democrática, este Centro de Estudiantes, como medida previa a posteriores gestiones, por unanimidad, resuelve:

"Decretar una abstención por tiempo indeterminado a las clases dictadas por el profesor José María Rosa, encareciendo a los compañeros estudiantes el fiel y estricto cumplimiento de la resolución adoptada".